

Información sobre la intervención pública

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)

Descripción:

El programa presupuestario Planeación, evaluación y logística se denominó con la clave 521 por la SEPAF. La Unidad Responsable del programa fue la Fiscalía General del Estado al igual que la Unidad Presupuestal. Se vincula a la dimensión del desarrollo Garantía de Derechos y Libertad bajo la temática Seguridad ciudadana

Objetivo general del programa:

Proveer seguridad a sus ciudadanos es una de las razones fundamentales de cualquier Estado. Para cumplir dicho cometido los gobiernos erogan grandes cantidades de recursos sin que ello asegure el alcance de metas y objetivos, lo que se traduce en una constante búsqueda de nuevas estrategias que le permitan adaptarse al cambio social y las nuevas exigencias en la materia.

[Más información de esta](#)



<https://fge.jalisco.gob.mx/acerca/que-hacemos>



Evaluación de desempeño

Información sobre la evaluación

Síntesis de la evaluación:

1. La mayoría de los supuestos no representan situaciones externas al programa, por lo que la lógica vertical no puede ser validada y en el caso del supuesto del propósito es completamente ajeno al resumen del nivel.
2. La lógica horizontal no puede ser validada, ya que los indicadores planteados no son adecuados para monitorear y evaluar el logro de los objetivos.
3. Para el ejercicio fiscal 2016 se cumplieron dos de las metas planteadas, la del fin y la del propósito en cada nivel de la MIR.
4. A pesar del cumplimiento de metas en el programa, las mismas no permiten validar el cumplimiento de todos los objetivos planteados dado que no se cuenta con definición clara de las poblaciones potencial y objetiva.
5. El histórico de avance de metas del programa no permite observar avances para ninguno de sus niveles, pues no en todos los años se establecieron resúmenes narrativos.
6. El presupuesto que recibe el programa de recursos provenientes del FASP durante el año fiscal 2016 provino en un 76% del fondo y sólo en 24% aproximadamente de recursos estatales.

[Más información de esta](#)



<https://evalua.jalisco.gob.mx/evaluaciones/fondo-fasp-fiscalia/>

Objetivo de la evaluación:

Determinar el avance en el cumplimiento de metas y objetivos de los programas presupuestarios financiados con recursos del Ramo 33 en el ejercicio 2016.

Documentos de descarga:



[Terminos de referencia](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/79?archivo=terminosReferencia>



[Informe](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/79?archivo=informe>

Agenda de Mejora

Información sobre la evaluación

PAE2016-E17-AM01

ID: de la Agenda de Mejora

Inicio de la agenda:

03/11/2016

Promedio de avance:



Estatus de la Agenda:

● CANCELADA

Unidad Interna de Evaluación:

- Fiscalía General del Estado**
Dirección General Administrativa
- Manuel Vázquez Rodríguez
- 3837 6000
- manuel.vazquez@jalisco.gob.mx

2016

Compromiso No.1:

Definir y cuantificar la población objetivo y potencial del programa.

Tipo Mejora:

Reorientar sustancialmente el objetivo del programa

Recomendación:

Definir y cuantificar la población objetivo y potencial del programa

Actividad 1:

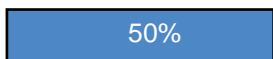
Cuantificar la población objetivo y potencial del programa

Responsable: Dirección General de Áreas Auxiliares

Fecha de término: 15/10/18 12:00 AM

Descripción del avance:

Avance



Elaboración de un análisis para la redefinición y cuantificación de la población objetivo y potencial

Compromiso No.2:

Establecer una MIR en base a Indicadores determinados en los Programas con Prioridad Nacional

Tipo Mejora:

Reorientar sustancialmente el objetivo del programa

Recomendación:

Modificar la MIR para que los objetivos del Pp sean acordes con los objetivos del FASP

Actividad 1:

Análisis de los programas con prioridad nacional para el diseño de una MIR adecuada

Responsable: Dirección General de Áreas Auxiliares

Fecha de término 15/10/18 12:00 AM

Descripción del avance:

Avance

50%

Elaboración de un análisis previo de los objetivos del Programa Presupuestario y Objetivos del FASP para la modificación de la MIR

Compromiso No.3:

Establecer indicadores de la MIR de acuerdo a lo determinado en el presupuesto

Tipo Mejora:

Reorientar sustancialmente el objetivo del programa

Recomendación:

Rediseñar los indicadores en los niveles que así lo requieren de la MIR utilizando como guía la MIR del FASP para que representen la relación entre dos variables y sean pertinentes para medir el logro de objetivos.

Actividad 1:

Análisis de indicadores para el rediseño de éstos.

Responsable: Dirección General de Áreas Auxiliares

Fecha de término 15/10/18 12:00 AM

Descripción del avance:

Análisis de indicadores actuales

Avance

50%

Compromiso No.4:

Elaborar indicadores adecuados para el cumplimiento de metas y objetivos

Tipo Mejora:

Reorientar sustancialmente el objetivo del programa

Recomendación:

Elaborar los indicadores adecuados para que la unidad responsable pueda medir el cumplimiento de sus metas y objetivos.

Actividad 1:

Análisis de los indicadores para el rediseño de éstos

Responsable: Dirección General de Áreas Auxiliares

Fecha de término 15/10/18 12:00 AM

Descripción del avance:

Análisis de indicadores actuales

Avance

50%

Compromiso No.5:

Modificar el objetivo del Fin de tal forma que quede claro cuál es el objetivo del programa y cómo se logrará.

Tipo Mejora:

Reorientar sustancialmente el objetivo del programa

Recomendación:

Modificar la redacción del objetivo del Fin para que sea claro cuál es el objetivo del programa y cómo se pretende lograr.

Actividad 1:

Análisis del objetivo del fin para su modificación

Responsable: Dirección General de Áreas Auxiliares

Fecha de término 15/10/18 12:00 AM

Descripción del avance:

Avance

50%

Análisis del Objetivo del Fin actual

Compromiso No.6:

Establecer una MIR adecuada una vez detectados los riesgos extrnos

Tipo Mejora:

Reorientar sustancialmente el objetivo del programa

Recomendación:

Identificar los riesgos externos para el cumplimiento de los objetivos y plasmarlos en los supuestos de cada uno de los niveles de la MIR

Actividad 1:

Identificar problemáticas externas generadas por un mal diseño de la MIR

Responsable: Dirección General de Áreas Auxiliares

Fecha de término 15/10/18 12:00 AM

Descripción del avance:

Avance

50%

Análisis para establecer cuáles son los posibles riesgos actuales para cumplir los objetivos.